



ACTA NRO.003-GPSB-2025

1

2 SESION ORDINARIA DEL LUNES 10 DE FEBRERO DEL 2025 DEL HONORABLE GOBIERNO
3 AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SIMON BOLIVAR

4 En la parroquia Simón Bolívar a los diez días del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas, se
5 da inicio a la sesión ordinaria, previa convocatoria a los vocales del GAD Parroquial Simón Bolívar. Se
6 reúnen el señor Juan Antonio Rodas Salinas, Sra. Erika Córdova Valverde, Sr. Mauricio Segarra
7 Rodríguez, Sra. Carmen Córdova Matute y el Sr. Carlos Uzho, para tratar el siguiente orden del día.
8 **PRIMERO:** Constatación del Quorum. **SEGUNDO:** Instalación de la sesión ordinaria. **TERCERO:**
9 Aprobación del ACTA Nro. 001-GPSB-2025. (Acta de sesión ordinaria). **CUARTO:** Aprobación del
10 ACTA Nro. 002-GPSB-2025. (Acta de sesión ordinaria). **QUINTO:** Presentación del PDOT del GAD
11 Parroquial Rural Simon Bolivar 2023 -2027 para su revisión y aprobación por la Junta Parroquial.
12 **SEXTO:** Informe de Actividades de los vocales del GAD Parroquial Rural Simon Bolivar. **SEPTIMO:**
13 Socialización sobre los avances dentro de la planificación de las Fiestas de Carnaval Simón Bolívar
14 2025. **OCTAVO:** Varios. **NOVENO:** Cierre de la Sesión Ordinaria.

15

16 **Primero.** El secretario – Tesorero del GAD Parroquial Simón Bolívar informa de la presencia total de
17 los convocados a la sesión para que pueda intervenir e instalar la misma.

18 **Segundo.** El presidente Sr. Juan Rodas procede a dar la bienvenida a todos los presentes y se da por
19 iniciada la sesión ordinaria.

20 **Tercero.** El secretario-tesorero del GAD Parroquial Rural Simón Bolívar el Lcdo. John Adrián Lucero
21 Castro, pregunta a los señores y señoras vocales si tienen alguna observación sobre el contenido del
22 Acta Nro. 001-GPSB-2025, de manera unánime todos los presentes dicen estar conformes con el
23 contenido de la misma y que se de por aprobada el acta mencionada.

24 **Cuarto.** El secretario-tesorero del GAD Parroquial Rural Simón Bolívar el Lcdo. John Adrián Lucero
25 Castro, pregunta a los señores y señoras vocales si tienen alguna observación sobre el contenido del
26 ACTA Nro. 002-GPSB-2025. (Acta de sesión ordinaria), se igual manera que en el punto anterior, de
27 manera unánime todos los presentes dicen estar conformes con el contenido de la misma y que se dé
28 por aprobada el acta mencionada.

29 **Quinto.** El presidente del GAD Parroquial permite la Intervención de la Consultora la Arq. Cristina
30 Romo, consultora que esta a cargo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD





31 Parroquial Simón Bolívar para el periodo 2023 – 2027, razón por la cual ella toma la palabra y procede
32 en dar a conocer a todo su equipo de trabajo para que puedan los vocales de la institución reconocer a
33 cada uno de ellos y proceden con la exposición del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a toda
34 la sala, dan a conocer cada uno de los aspectos biofísico, económico/ productivo, sociocultural,
35 asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional.
36 Cada punto es expuesto de manera detallado con información relevante que se dispone de nuestra
37 parroquia, así también, se logran identificar varios datos de interés, información que a disposición del
38 GAD Parroquial permitirán crear rutas de acción para una correcta planificación de actividades y planteo
39 de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo. Una vez expuesto y explicadas las fases de
40 DIAGNOSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTION , y luego de la intervención de cada uno
41 de los vocales, respecto a sus comisiones y conocimiento general de la realidad de la parroquia, se
42 realizan ajustes pequeños en la parte de la propuesta y matriz estratégica de los objetivos del GAD
43 Parroquial y se da por aprobado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en su primera instancia
44 de manera unánime por parte de la Junta del GAD Parroquial de Simón Bolívar. Considerando que
45 anteriormente el PDyOT ya fue revisado y emitido un informe favorable por parte del Consejo de
46 Planificación del GAD Parroquial. *(Se adjunta PDOT 2023-2027 del GAD Parroquial Rural de Simón*
47 *Bolívar).*

48 **Sexto.** El presidente del GAD Parroquial de Simón Bolívar procede a dar su informe de actividades del
49 mes de enero del 2025, en donde enumera las siguientes actividades:

- 50 - Trámite en el GAD Municipal de Gualaceo para solicitar atención a solicitud de levantamiento
51 de predios que se hallan ubicados junto a la vía Mauro Flores, con la finalidad de actualizar con
52 la técnica del GAD Parroquial los Estudios de al Vía Mauro Flores.
- 53 - Coordinación para recepción del pintado de la cancha de uso múltiple de Ganzhun y Puerta para
54 el Cementerio de Cosacopte.
- 55 - Entrega de fundas de caramelos en las instituciones educativas de la parroquia con el Director
56 Distrital de Educación.
- 57 - Revisión y asistencia con la Dirección de Planificación a dar atención a denuncia de
58 construcción de cunetas de pasos de agua en el Sector de Tejar.
- 59 - Coordinación con la Unidad Móvil de Solca, para solicitar atención en la parroquia.
- 60 - Levantamiento de información para ejecutar proyectos en las diferentes zonas rurales y
61 comunidades de la parroquia con los recursos de la Ley 047.





- 62 - Coordinación en los trabajos de Mantenimiento Asfáltico de la Vía principal de Acceso a Simon
63 Bolivar. Así también mantenimiento de vías a nivel de lastre como son la Vía Mauro Flores,
64 Vía Centro Parroquial – Parpar, Vía Alterna Parpar – Centro Parroquial.
65 - Asistencia a Inauguración del nuevo edificio del registro de la propiedad en Gualaceo.
66 - Levantamiento de Información junto a la GMOVEP para la implementación de rompe-
67 velocidades en la vía principal de Acceso a Simon Bolivar.
68 - Insistencia para la ejecución del proyecto de regeneración Urbana y Cubierta en la plaza del
69 Centro Parroquial.
70 - Asistencia a reuniones y asambleas en el GAD municipal, Gobierno Provincial y Gad Parroquial

71 De la misma forma los vocales del GAD Parroquial proceden a dar lectura de las actividades que han
72 ejecutado en el mes de ENERO del 2025.

73 Se adjunta a la presente acta:

- 74 - Registro de asistencia y actividades Sr. Mauricio Segarra (ENERO 2025)
75 - Registro de asistencia y actividades Sra. Carmen Córdova (ENERO 2025), la vocal informa que
76 se siguen dando capacitaciones con el GAD municipal a las toquilleras para el acabado de
77 sombreros y que se está coordinando para la clausura del curso de capacitación.
78 - Registro de asistencia y actividades Sr Carlos Uzho (ENERO 2025)
79 - El Registro de asistencia y actividades de la Sra. Erika Córdova (ENERO 2025)

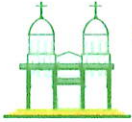
80 Séptimo. Se da a conocer que ya se han invitado a las comunidades para que participen en el Evento de
81 Carnaval 2025 a llevar se cabo el 1 de marzo a partir de las 19H30 en el Centro parroquial de Simon
82 Bolivar, así también, se están buscando a las candidatas a Reina del Carnaval. Por parte del punto de
83 Digital Gratuito se esta coordinando presentaciones de las unidades educativas de la parroquia a solicitud
84 del GAD Parroquial; se contará con el escenario del GAD municipal de Gualaceo para el evento que
85 será para el disfrute de los NNA, personas adultas mayores y público en general. Se solicita a todos
86 mantener enterado sobre los avances en sus delegaciones y encargos para el Carnaval 2025 con la
87 finalidad de ayudar unos a los otros.

88 Octavo. No se habla de ningún tema para incluirlo en este punto del orden del día.

89 Noveno. Siendo las 17H26, el presidente da las gracias a todos por la asistencia y se da por finalizada
90 la sesión.

91





92

93

Sr. Juan Rodas Salinas

94

PRESIDENTE DEL GADP SIMON BOLIVAR

95

96

97

Lcdo. John Lucero Castro

98

Secretario – Tesorero del GADP SIMON BOLIVAR

99

100

101

CERTIFICO: que la presente Acta consta en 4 páginas debidamente numeradas y selladas.

102

103

Lcdo. John Adrián Lucero Castro

104

SECRETARIO DEL GADP SIMÓN BOLÍVAR

105

106

107

108

109

Para que el presente documento tenga validez para cualquier trámite, deberá contener la firma electrónica del secretario / Tesorero de la Institución al pie del presente documento (Solo valido en documento que tengan firmas físicas y se requiera para cualquier trámite electrónico).

110

111

